



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN  
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE  
EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN  
TERRITORIAL  
DIRECCIÓN PROVINCIAL  
DE MELILLA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN,

MELILLA

SALIDA Nº 201704084 FECHA: 26/05/2017 12:59

DESTINO: 417\_TABLON DE ANUNCIOS

REF.:PERSONAL

De conformidad con lo establecido en el apartado séptimo de la Orden EDU/1482/2009, de 4 de junio, modificada por las Ordenes ECD/1455/2012, de 25 de junio y ECD/1363/2014, de 24 de julio por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad en plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en las ciudades de Ceuta y Melilla, así como con la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 28-04-2017, esta Dirección Provincial, por Delegación de la Subsecretaría, ha resuelto hacer públicas para el curso 2017/2018 las listas provisionales de los aspirantes admitidos y excluidos ordenadas por puntuación, con indicación de la correspondiente a cada apartado y subapartado del baremo, de todos los cuerpos y especialidades para los que no se ha convocado proceso selectivo.

Los interesados dispondrán de un plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para solicitar la subsanación de posibles errores u omisiones y/o presentar reclamación contra la puntuación otorgada.

Melilla, 26 de mayo de 2017

EL DIRECTOR PROVINCIAL



Fdo. José Manuel Calzado Puertas